

## 5.g. SEGMENTACIÓN DE DATOS TEXTUALES DEL DOCUMENTO

### PROPUESTA 2001 DEL TALLER IV

Estructura de categorías extraída de la Propuesta 2001 de Taller (LU)

Categorías	Sub-categorías	
FOG°	T-IV	Taller-IV
	T-P	Teoría Práctica
	PpP	Prácticas Pre-Profesionales
	QPpP	Requisitos y Actividades que incluyen las Prácticas Pre-profesionales
	APpP	El alumno practicante
DAD	dzp	El conocimiento profesional

#### **T-IV**

#### **Taller IV**

<b>T-IV</b>	7 a	"El Taller IV del Profesorado en Ciencias de la Educación es el lugar previsto por el plan 85 de la carrera de Ciencias de la Educación, para que los alumnos ensayen diferentes prácticas profesionales".
	9	
	10 a	
	14	
	31-	
	33	
	56-	
58	"De acuerdo al documento curricular, que les invitamos a consultar, el taller IV del Profesorado se subdivide en dos partes: de docencia e investigación y residencia; es decir que es un ámbito complejo, donde intentamos integrar la teoría y la práctica, la investigación y la acción, propiciando la reflexión desde una perspectiva comprensiva y prospectiva, que posibilite una intervención profesional y comprometida".	
63-	"Los recorridos que cada futuro profesional va realizando, son reflexionados desde una teoría comprensiva de la práctica, favoreciendo su capitalización como bagaje teórico experiencial de cada profesor"	
65	"Al concluir el primer cuatrimestre, se evaluará la primera experiencia práctica. Si ha sido suficiente se preparará para cumplimentar la segunda experiencia, residencia o pasantía, en un ámbito diferente"	
	"...Período confuso y tensionante, donde convergen miedos y deseos, saberes y dudas en la preparación para la acción. Oferta de prácticas, somera indagación sobre sus posibilidades".	

#### **T-P**

#### **Teoría y práctica en la formación inicial**

<b>TP</b>	31-33	"Los recorridos que cada futuro profesional va realizando, son reflexionados desde una teoría comprensiva de la práctica, favoreciendo su capitalización como bagaje teórico experiencial de cada profesor"
	44-46	"Las propuestas de trabajo del Taller IV, ofrecen la posibilidad de "encarnar" en la acción todo lo aprendido en la carrera, como así también poner a prueba las propias hipótesis, creencias, saberes, aptitudes y habilidades"

**PpP Prácticas pre-profesionales**

<b>PpP</b>	15-21	“Disponemos las reuniones de taller en la UNS.a. como una situación deliberativa, ya que la reflexión no es sólo una forma individual de trabajo manual sino que se enriquece grupalmente. Por otra parte, estimulamos a las/os estudiantes predispuestos a participar en alguna pequeña actividad transformadora que ayuda a construir sentidos y posicionarse en la vida profesional y social, porque entendemos “...la práctica como una forma de poder, una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad como del cambio social...” (Kemmis, 1995)”
	26-30	“A modo de nuevos intentos de categorización, utilizamos provisoriamente la denominación de prácticas CONVENCIONALES y NO CONVENCIONALES, para organizar los campos de actuación que podrán encontrar u ofrecer en sus prácticas de ensayo (Taller IV), pero también en relación con las demandas emergentes en el contexto educativo y social”

**QPpP Requisitos y Actividades que se incluyen en las prácticas pre-profesionales**

<b>QPpP</b>	33-35	“Es importante que cada integrante del Taller IV registre en su <b>cuaderno de campo</b> (“Diario”), los aspectos significativos de las prácticas, de las reuniones y del proceso que cada uno siente y puede reflexionar”
	36-38	“Finalmente realizan un informe exhaustivo de las instituciones observadas y de las prácticas en que han participado, lo que se expresa en el <b>Trabajo Final</b> , cuyo reglamento también tienen que consultar”
	56-58	“Al concluir el primer cuatrimestre, se evaluará la primera experiencia práctica. Si ha sido suficiente se preparará para cumplimentar la segunda experiencia, residencia o pasantía, en un ámbito diferente”
	66-72	“Consulta bibliográfica y/o de los apuntes de otras materias que ayuden a entender la problemática del grupo, de la formación, de la práctica en general y del ámbito elegido en particular. Lectura y reflexión sobre Trabajos Finales de alumnos ya egresados. Integración de grupos con un docente coordinador responsable del mismo. El criterio para la formación de los grupos será el ámbito de la práctica elegida en primera instancia. Adecuación, de ser necesario, de las pautas de trabajo de acuerdo al ámbito y a la acción a realizar por el grupo de alumnos”
	73 a 129	<p>SEGUNDO MOMENTO: INGRESO A LA INSTITUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Autorización de ingreso a la Institución (<i>Nota dirigida a las autoridades elaborada por el grupo de alumnos, visada por el docente responsable a cargo</i>)</li> <li>-Condición de alumno regular</li> <li>-Participación en las reuniones de Taller en la UNSa</li> <li>-Observación institucional: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Permanencia en la Institución por los menos (2) dos días a la semana, en horario completo, durante (2) dos mese</li> <li>*Relevamiento de la arquitectura institucional</li> <li>*Indagación sobre: Proyecto Educativo Institucional, proyecto Curricular, Normativa vigente, Dimensión organizacional y administrativa, vinculación de la Institución con el contexto... (análisis de documentación y entrevistas)</li> <li>*Entrevistas y observación de la vida cotidiana, relaciones, espacios informales, reuniones... <ul style="list-style-type: none"> <li>‡ Se sugiere clarificar con anterioridad el o los objetivos de las entrevistas y/o encuestas, consultando de ser necesario la estructura de las mismas al docente responsable del grupo</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>-Presentación y elaboración de un pre-informe institucional grupal, considerando datos relevados y análisis e interpretación de los mismos <ul style="list-style-type: none"> <li>‡ Dicha presentación es imprescindible en todos los casos para iniciar el segundo momento de acuerdo a este documento de trabajo</li> </ul> </li> </ul> <p>TERCER MOMENTO. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p>

	<p>-Observación y registro de datos del grupo de destinatarios de la acción prevista</p> <p>-Elaboración de una propuesta de intervención en base al análisis, interpretación y reflexión de los datos recogidos. La misma podrá ser institucional, áulica o extra-áulica y de acuerdo a ello constarán los siguientes aspectos:</p> <p>*Fundamentación (abordaje teórico- metodológico)</p> <p>-Propósitos -Estrategias de acción (incluyendo tareas alternativas)</p> <p>-Contenidos y/o temáticas a abordar (adjuntando esquema conceptual con bibliografía)</p> <p>-Tiempo -Recursos</p> <p>-Criterios e instrumentación de evaluación</p> <p>Para pasar al cuarto momento, se deberá tener todo revisado y/o aprobado por los Coordinadores del taller IV, la <u>Propuesta de intervención en forma completa, en caso contrario el docente responsable suspenderá el inicio del cuarto momento hasta completar los requisitos previos.</u></p> <p><b>CUARTO MOMENTO: DE LA INTERVENCIÓN IN SITU</b></p> <p>-Implementación de la acción prevista (el proceso es acompañado permanentemente por un par, realizando registros a lo largo del mismo)</p> <p>-El docente responsable del grupo acompañará la implementación de la propuesta</p> <p>-Al concluir las distintas instancias de la intervención se reunirán los/s alumno/s responsable/s de la misma con el compañero que acompañó dicha experiencia y el docente responsable del grupo, intercambiando impresiones y vivencias sobre lo sucedido en la intervención, posibilitando así la hetero y auto evaluación.</p> <p>¶ Una vez que el grupo de residentes ha terminado su experiencia, deberá presentar en un plazo no mayor de 15 días, un breve informe dirigido a las autoridades de la institución, detallando las acciones realizadas- logros y dificultades- y reflexión sobre el posible impacto de las mismas en el proceso formativo profesional.</p> <p>Dicho informe será evaluado por el docente coordinador del grupo, y llevará la firma de los integrantes de grupo y los docentes del taller IV, siendo presentado por triplicado: uno para la institución, otro para la Universidad y para la coordinación del Taller IV.</p>
--	--

**dzp**

**Conocimiento profesional del profesor en Ciencias de la Educación**

<b>dzp</b>	<p>44-46 "Las propuestas de trabajo del Taller IV, ofrecen la posibilidad de "encarnar" en la acción todo lo aprendido en la carrera, como así también poner a prueba las propias hipótesis, creencias, saberes, aptitudes y habilidades"</p> <p>52-55 "En cada grupo de trabajo y en los campos de intervención se ensayarán distintas competencias profesionales, tales como: enseñar, capacitar, organizar, diseñar y/o implementar y/o evaluar proyectos en los medios de comunicación, en instituciones públicas y privadas: asesorar, investigar, coordinar grupos y trabajos comunitarios, etc."</p>
------------	---